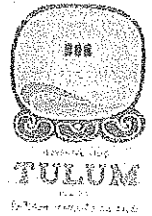


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0568	No de Expediente:	DDUCC 21-0359
Fecha de Autorización:	17 DIA	06 MES	2021 AÑO

VIGENCIA DE:	17 DE JUNIO DE 2021	A	17 DE DICIEMBRE DE 2021
--------------	----------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	ERNESTO ARRAÑAGA PATRON.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
009	718	019	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
CALLE 16 SUR ENTRE CALLE 7 SUR Y CALLE ZAC-BE.			TULUM, Q. ROO
CLAVE CATASTRAL:		902009000718019	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	81.67 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA	-----	-----	-----
P.BAJA	162.35 84.85 (E.S.C.)	-----	LOCAL COMERCIAL: CUENTA CON AREA DE ACCESO, COCINA, AREA DE BEBIDAS, SANITARIOS, BODEGAS Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA CON AREA DE COMENSALES. NO CUENTA CON CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS.
1.NIVEL	-----	-----	-----
2.NIVEL	-----	-----	-----
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	247.20 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 376.74 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	37 VIV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	\$ 11,403.28
SANCIÓN:	\$ 4,500.00
TOTAL:	\$ 15,903.28

OBSERVACIONES

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA DEL MUNICIPAL, EN CASO DE EXISTIR LA QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CREDITO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO	
TULUM, QUINTANA ROO A 2018-2021		TULUM, QUINTANA ROO A 2018-2021		H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO 2018-2021	
 ERNESTO ARRAÑAGA PATRON PROPIETARIO	 ARQ. JUDITH RODRIGUEZ CABRERA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-11	 ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO		

DIRECCIÓN DE INGRESOS

Recibo Original
02/07/2021

Proctor R. Gutierrez

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0568**